



Instancias elegibles y requisitos que deben llenar	Montos de financiamiento	Modalidades de financiamiento	Procedimiento	Contactos
<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios de la Comisión Europea y sus delegaciones en los países en desarrollo - Los gobiernos de los países en desarrollo y las ONGs 	<p>El presupuesto para 1998 en esta línea para los países en desarrollo, es de US\$ 17. 7 millones</p>	<p>La Comisión Europea acepta financiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios - Ayuda técnica exterior - Equipamientos - Complementos de construcción y mejora de locales - Formación de personal - Parcialmente, los gastos de funcionamiento y en su caso, los sueldos - Evaluaciones <p>Se destinará un máximo del 10% del monto a gastos de estudios, reuniones de expertos, conferencias, información y publicaciones.</p>	<p>Para acelerar su ejecución y eficacia, se intentará organizar con la mayor frecuencia posible acciones de cooperación interinstitucional en las que organismos europeos, centros de investigación (institutos médicos, ONGs, etc.) se asocien a homólogos, en países en desarrollo, para la ejecución completa de las actividades. (Compra, instalación de equipos, formación, funcionamiento, etc.).</p>	<p>* Oficina de Coordinación El Salvador</p> <p>Unidad "Instrumentos horizontales: medio ambiente, bosques tropicales, mujer y desarrollo y población".</p> <p>Dirección General de Relaciones Exteriores DGIB/D/4</p> <p>Comisión Europea; Edificio L-53; 200, rue de la Loi; B-1049 Bruselas.</p> <p>Tel. 29-59845; 29-53811 Fax: 29-90914</p>

3. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El BID desarrolla 5 líneas de financiamiento:

- Infraestructura.
- Medio ambiente y recursos naturales renovables.
- Agua potable y saneamiento.
- Justicia.
- Educación y tecnología.

El BID exige como obligación incluir en todos los proyectos el Enfoque de Género y el de Medio Ambiente.

Por lo general, las operaciones del BID se canalizan por medio del Estado. Las ONGs deben obtener un visto bueno del representante de El Salvador en el Directorio del Banco para acceder a las líneas de financiamiento. Para que el sector privado y las ONGs tuvieran acceso directo al financiamiento del BID se creó el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). En esta línea el sector privado puede aplicar sin tener que pasar por un aval del Gobierno. El tiempo para presentar las solicitudes puede ser en cualquier tiempo del año. Es importante darle seguimiento a la solicitud, si no, se corre el riesgo de que la solicitud se archive. Por todos los pasos e instancias que la solicitud tiene que recorrer, el proceso se vuelve largo. Normalmente para gestar un proyecto y para llevarlo a una realidad, puede durar un año, o año y medio.

Instancias elegibles y requisitos que deben llenar	Montos de financiamiento	Modalidades de financiamiento	Procedimiento	Contactos
<p>- Gobierno, empresa privada y ONGs.</p> <p>Requisitos para las ONGs</p> <p>- Personería jurídica</p> <p>- Que sea una institución administrativamente fuerte</p> <p>- Experiencia en la ejecución de proyectos</p> <p>- Representativo del área del proyecto</p>	<p>El BID no define los montos, estos los define el solicitante, de acuerdo a las necesidades del proyecto.</p> <p>Cuando son cifras muy grandes las define en función de la capacidad de pago que tenga el país, pero nunca define un marco o un límite para un proyecto sino más bien las personas que están a cargo lo definen. Lo que se hace es discutir cuáles son los elementos que son financiables y cuáles no.</p> <p>Para proyectos pequeños, el rango en que se mueve la cooperación es entre \$350,000.00 y \$1,000,000.00 dólares.</p>	<p>Categorías de Préstamo</p> <p>Categoría de cooperaciones técnicas no reembolsables</p> <p>Generalmente, a un préstamo le suele acompañar una cooperación técnica, pero puede haber un proyecto sólo de cooperación técnica.</p> <p>El monto no reembolsable oscila entre 1.5% y 2.5% de toda la inversión.</p>	<p>Se debe dirigir la solicitud (Perfil I), al representante del BID en El Salvador. El Perfil I debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del proyecto - Objetivo - Áreas a abordar - Tiempo - Costo estimado <p>El representante transfiere los perfiles a los especialistas responsables de cada línea y éstos empiezan a establecer contacto con la entidad solicitante, y se discute las condiciones, se trata de conocer las características de la institución, la capacidad que se tiene y si cumple los requisitos.</p> <p>El representante en el país envía a Washington una nota indicando que entra el proyecto a cartera. De Washington envían una misión llamada la misión de identificación, que es un grupo de profesionales que comienza a elaborar conjuntamente con la institución el perfil II. Presenta los componentes del proyecto hasta llegar a la etapa de diseño. Esa misión de identificación brinda un dictamen sobre el proyecto y si va a requerir realizar estudios adicionales o complementarios para poder darle cuerpo a lo que se denomina Perfil de Proyecto.</p> <p>Durante esas fases pueden haber más visitas de Washington. Se le llaman misiones de orientación. Después de que termina la misión de orientación viene la misión de análisis. Ahí comienza la revisión de condiciones para los desembolsos.</p> <p>Posteriormente se elabora una programación financiera y una programación técnica y ya se considera Documento de Proyecto, que terminado y depurado pasa al recorrido en Washington por 3 instancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1ª Comité de Medio Ambiente y Género. 2ª Comité de evaluación Técnica 3ª El Directorio del Banco (que es donde se aprueba) 	<p>Representante del Banco Interamericano en El Salvador,</p> <p>Sr. Luis A. Vergara</p> <p>Condominio Torres del Bosque, 10º. Piso, 79 Ave. Sur y Calle La Mascota. San Salvador, El Salvador, C. A. Tel: 223-8300; 298-0306</p>

Fuente: Elaborado sobre la base de información proporcionada por la Representación de BID en El Salvador

a) Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)

El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) trabaja para Promover el Sector Privado e Incrementar la Inversión Privada en América Latina y el Caribe.

El FOMIN acoge socios en sus proyectos. La atención está dirigida particularmente a la búsqueda de esfuerzos innovadores, de riesgo compartido, susceptibles de ser reproducidos y sustentables.

El FOMIN busca propuestas en las siguientes áreas prioritarias:

1. Los Proyectos de Cooperación Técnica ayudan a crear un clima favorable para la intervención privada, sobretudo en Infraestructura de modernización de los mercados de capital y la adopción de políticas reguladoras.
2. Los Proyectos de Recursos Humanos están enfocados a desarrollar los conocimientos y la capacidad de la fuerza laboral de la región y a fortalecer la capacidad institucional en el área de capacitación.
3. Los Proyectos de Desarrollo de la Pequeña Empresa apoyan a la empresa en pequeña y microescala, especialmente para el mejoramiento de tecnología, la adquisición de mecanismos financieros, o la obtención de asesoría empresarial y pericia técnica.

El FOMIN restringe sus recursos no reembolsables a la consecución de una meta específica: Proveer capital inicial para proyectos de riesgos viables. Las propuestas deben demostrar la sustentabilidad de los proyectos más allá del período de asistencia del FOMIN (generalmente dos y tres años). Una manera importante de asegurar la sustentabilidad consiste en exigir que los socios inviertan sus propios recursos. Por lo tanto, el FOMIN requiere financiamiento de contraparte para todos los proyectos. Este requisito asegura además que los socios compartirán los riesgos. El FOMIN solicita a los socios contribuir con 25-50%, del costo de un proyecto, dependiendo de la naturaleza del socio y el país donde se realizará la inversión.

El FOMIN tiene un interés especial en apoyar actividades que puedan aplicarse en otros países de América Latina y el Caribe. Las iniciativas con valor demostrativo recibirán, en consecuencia, una consideración prioritaria.

El FOMIN valora particularmente los esfuerzos creativos e innovadores, buscando propuestas que refuercen la flexibilidad de pensamiento, actuación e intercambio, con el fin de ayudar a los países de América Latina y el Caribe a adaptarse al cambio.

A lo largo de América Latina y el Caribe, el FOMIN trabaja estrechamente con oficiales del Banco Interamericano de Desarrollo. Para saber más acerca del FOMIN, iniciar negociaciones sobre un proyecto específico, o presentar una propuesta para financiamiento del FOMIN, se debiera contactar la representación local del Banco Interamericano de Desarrollo. refuercen la flexibilidad de pensamiento, actuación e intercambio, con el fin de ayudar a los países de América Latina y el Caribe a adaptarse al cambio.

A lo largo de América Latina y el Caribe, el FOMIN trabaja estrechamente con oficiales del Banco Interamericano de Desarrollo. Para saber más acerca del FOMIN, iniciar negociaciones sobre un proyecto específico, o presentar una propuesta para financiamiento del FOMIN, se debiera contactar la representación local del Banco Interamericano de Desarrollo.

Instancias elegibles y requisitos que deben llenar	Montos de financiamiento	Modalidades de financiamiento	Procedimiento	Contactos
<p>Empresa privada y ONGs.</p> <p>Requisitos para las ONGs</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personería jurídica - Que sea una institución administrativamente fuerte - Experiencia en la ejecución de proyectos - Representativo del área del proyecto 	<p>El financiamiento de proyectos individuales del FOMIN oscila entre US\$500,000 millones. El proyecto promedio es de US\$1 a US\$2 millones.</p>	<p>El FOMIN brinda financiamiento principalmente en forma de donaciones. En algunos casos efectúa inversiones de participación en el capital para apoyar a empresas pequeñas.</p>	<p>Las propuestas para financiamiento del FOMIN deben ser presentadas a la representación local del BID y deben incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto, incluyendo sus objetivos y componentes; - Consistencia del proyecto con las prioridades del FOMIN; - Antecedentes de los participantes; - Análisis de riesgos y problemas. - Explicación de cómo el proyecto puede sustentarse después del período de participación del FOMIN y; - Desglose del presupuesto con base a los componentes principales. Deben incluirse tanto las cantidades solicitadas del FOMIN como las contribuciones de los socios. 	<p>Representante del Banco Interamericano en El Salvador, Sr. Luis A. Vergara</p> <p>Condominio Torres del Bosque, 10º. Piso, 79 Ave. Sur y Calle La Mascota, San Salvador, El Salvador, C. A. Tel: 223-8300 Fax 298-0306</p> <p>Fuente: Fondo Multilateral de Inversiones. "Lineamientos para la participación en proyectos".</p>

Fuente: Fondo Multilateral de Inversiones. "Lineamientos para la participación en proyectos".

C. FUENTES GUBERNAMENTALES

1. Oficina de Cooperación Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores

Es el medio por el cual los gobiernos extranjeros canalizan su cooperación hacia el gobierno de El Salvador y hacia las ONGs.

Apoya diversos rubros, dependiendo de los proyectos que se presenten y de los países donantes, los cuales tienen sus áreas prioritarias.

Instancias elegibles y requisitos que deben llenar	Montos de financiamiento	Modalidades de financiamiento	Procedimiento	Contactos
<p>Instancias gubernamentales y municipales, ONGs y organizaciones de la sociedad civil.</p> <ul style="list-style-type: none">- Estar funcionando según la legislación vigente. Estar legalmente registrada- Presentar un proyecto bien detallado- No se puede incluir salarios y gastos administrativos- Informar a la Oficina de Cooperación y al país donante sobre la ejecución del proyecto.	<p>No hay un monto definido, pero se pueden situar alrededor de US\$ 300,000.</p> <p>Actualmente está por impulsarse un proyecto en Suchitoto, financiado por el Gobierno de Bélgica, por un monto de 3.5 millones de dólares por 3 años. En este proyecto participarán de forma concertada varias ONGs.</p>	<p>Fondos no reembolsables y préstamos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Presentar proyecto al Viceministro de Relaciones Exteriores- La Oficina de Cooperación Externa lo analiza y hace observaciones- La instancia solicitante incorpora observaciones y lo devuelve a la Oficina de Cooperación- La Oficina de Cooperación gestiona el financiamiento.- En su etapa de ejecución, la Oficina de Cooperación da seguimiento al proyecto	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores, Despacho Sr. Viceministro</p> <p>Dirección General de Cooperación Externa</p> <p>Final 17 Av. Norte, C. de Gobierno, Centro de Gobierno, San Salvador</p> <p>Tel. 281-0499 Fax 271-0659</p>

Fuente: Elaborado sobre la base de información proporcionada por la Oficina de Cooperación Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL)

El FISDL es una institución autónoma del Estado creada en noviembre de 1990 para un plazo de 4 años, que finalizaban en noviembre de 1994. En marzo de 1993 se autorizó la ampliación del plazo hasta noviembre de 1997. En septiembre de 1996 se modificó la ley del FISDL dándole carácter permanente a la institución; incorporando al FISDL el programa "Municipalidades en Acción".

El objetivo fundamental del FISDL es "Promover la Generación de Riquezas y el Desarrollo Local con la participación de los gobiernos

municipales, las comunidades, la empresa privada y las instituciones del gobierno central que implementen proyectos de infraestructura social y económica.

El FISDL cuenta en estos momentos con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco de Reconstrucción de Alemania. En algunas ocasiones ya los fondos vienen destinados a ciertos tipos de proyectos o para determinado grupo de municipios. Estos fondos en su mayoría son préstamos con asistencia técnica no reembolsable.

El FISDL atenderá 2 tipos de proyectos: proyectos de infraestructura social básica y proyectos de infraestructura económica básica.

Los tipos de proyectos excluidos son: vivienda, construcción o reparación de edificios municipales, salarios y equipos municipales (excepto a lo que se refiere al fortalecimiento institucional contemplado como parte de este componente), crédito para construcción agrícola, compra de animales, vehículos, actividades y edificios para grupos religiosos y partidos políticos, fiestas patronales, compra de tierras, infraestructura y actividades relacionadas con la lotería o juegos de azar, y carreteras.

Se considera como fundamental para el Desarrollo Local lo productivo. La experiencia del FISDL ha sido principalmente en infraestructura económica básica como proyectos de electrificación, que son de apoyo a la producción.

Se ha elaborado un Manual Operativo de Desarrollo Local que contempla el enfoque de género y de medio ambiente.

Se pide que las propuestas de proyectos a presentar sean producto de la participación directa de los posibles beneficiarios. Que hayan partido de mesas de concertación o talleres donde las comunidades expresen cuales son sus necesidades, que propongan soluciones a esas necesidades, y que digan como pueden aportar.



Instancias elegibles y requisitos que deben llenar	Montos de financiamiento	Modalidades de financiamiento	Procedimiento	Contactos
<p>Municipalidades</p> <p>Criterios de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de pobreza - Tamaño de la población - Extensión territorial - Que anteriormente no hayan sido beneficiarios de inversiones del FISDL 	<p>El FISDL de acuerdo a los criterios ya señalados, ha realizado una asignación presupuestaria a cada municipio. Este fondo puede cubrir uno o más proyectos.</p> <p>Al 31 de mayo de 1998 el FISDL había financiado 8,281 proyectos por un monto de 1,625. 2 millones de colones</p>	<p>- Donaciones</p> <p>En caso de financiamiento para programas de capacitación, por montos mayores de \$ 20,000; se debe realizar licitación.</p> <p>En algunos casos es el FISDL el que contrata los servicios.</p>	<p>El FISDL ha adoptado una nueva modalidad de trabajo por la cual todo apoyo debe ser canalizado vía Alcaldías. Estas pueden contratar a una ONGs o firmas consultoras para que les formulen, ejecuten o supervisen los proyectos; pero se requiere que estas instituciones estén inscritas en las oficinas del FISDL.</p> <p>Los alcaldes deben dirigir sus solicitudes a las oficinas regionales del FISDL.</p> <p>Si la solicitud es aprobada, se firma un convenio entre la alcaldía y el FISDL en el cual se incluye todo el apoyo que se brinda a la alcaldía. Por cada proyecto tiene que firmar un documento tripartito entre el FISDL, la alcaldía, y la comunidad beneficiaria. En este documento se establecen las obligaciones de cada una de las partes.</p>	<p>Arq. Ena Granados Fortalecimiento Municipal</p> <p>FISDL Calle México y 10ª Av. Sur, frente a Casa Presidencial Tel. 270 3938, 270-3939, 270-3943 y 280-0550</p> <p>Oficinas regionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - En San Salvador-Región Central - En Chalatenango-Región Norte - En San Miguel -Región Oriental - En Santa Ana -Región Occidental - Región Paracentral en proceso

Fuente: Elaborado sobre la base de información proporcionada por FISDL

D. CANJE DE DEUDA POR DESARROLLO

En el caso de El Salvador el único mecanismo de canje de deuda por naturaleza que se ha utilizado es la creación de dos fondos para proyectos medioambientales: El FIAES (condonación de deuda por parte de Estados Unidos a El Salvador, y el FONAES (condonación de deuda por parte de Canadá).

El mecanismo de los SWAPS o Intercambio de Deuda por Desarrollo Social o Medio Ambiente no es un mecanismo factible. Este mecanismo funciona cuando un país tiene problemas con el pago de la deuda o sufre una crisis económica, que genera un riesgo para los extranjeros tenedores de bonos o títulos de deuda, los cuales están dispuestos a deshacerse de ellos aunque sea por un valor menor a su valor nominal. La ganancia estriba en que empresas o instituciones de diversos tipos, compran bonos o títulos de deuda en el extranjero por un precio menor a su valor nominal, el gobierno deudor, paga esos bonos o títulos en moneda nacional, por un precio mayor al pagado por la institución. Con los fondos obtenidos de esa operación se financian diversos programas o proyectos.

El Salvador es un país solvente ante la banca internacional, porque está al día con sus obligaciones. Incluso ha pagado deuda adelantada. Ninguna institución que tenga bonos de deuda de El Salvador los va a querer vender por debajo de su precio real.

1) Fondo de la Iniciativa para las Américas (FIAES)

FIAES financia programas con fondos provenientes de la condonación de la deuda por parte del Gobierno de los Estados Unidos a El Salvador. El Fondo tendrá una duración hasta el 2013, con un monto de 41 millones de dólares.

Apoya proyectos medioambientales cuyos objetivos estén enfocados a preservar, recuperar y proteger los recursos naturales, y estar orientados a resolver los problemas en orden de prioridad en las siguientes áreas:

- Áreas naturales o protegidas y biodiversidad
- Ecosistemas forestales y manejo de recursos hídricos
- Ecosistemas costeros y marinos
- Degradación de tierras y reducción del área agrícola
- Contaminación del agua, suelo y aire
- Supervivencia y progreso de la niñez relacionada con el medio ambiente, promoviendo ambientes sanos para su desarrollo

Los Ejes transversales de estas áreas son: educación ambiental y enfoque de género.

Los proyectos deberán responder a las necesidades de la población beneficiaria de las comunidades del área de impacto en materia ambiental, a la naturaleza y experiencia de las organizaciones solicitantes y a la calidad de los recursos técnicos institucionales.

Instancias elegibles y requisitos que deben llenar	Montos de financiamiento	Modalidades de financiamiento	Procedimiento	Contactos
- ONGs y organizaciones de la sociedad civil. Requisitos: - Personería Jurídica - Carta de compromiso de apoyo de la comunidad - Carta de aval de la instancia gubernamental que norma la actividad relevante del proyecto. - Hoja resumen con matriz de cartera verificable de manejo de proyectos - Estados financieros de los últimos dos años	El FIAES financiará proyectos por un monto mínimo total de 500,000 colones. (US\$57,340), y un monto máximo total de 872,000 colones (US\$100,000) Toda propuesta que en un año exceda de 872,000 colones, requerirá de la aprobación de las partes (gobierno de El Salvador y de Estados Unidos)	Fondos no reembolsables	- FIAES publica licitación - ONGs retiran solicitud - Asistir a un taller de información y asesoría sobre la preparación de los proyectos. - Presentación de currículum institucional. - Presentación de perfil del proyecto. - Presentación de proyecto	Fondo de la Iniciativa para la América (FIAES). Coordinador de Proyectos. Col. Miramonte Ave. Maracaibo # 645; Tel. 260-2060; 245-6664.

Fuente: Elaborado sobre la base de información proporcionada por FIAES.

2. Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)

Apoya proyectos medioambientales. Es un fondo creado mediante un canje de deuda con Canadá.

Líneas:

- Control de la Contaminación ambiental
- Conservación y aprovechamiento racional de los recursos hídricos
- Reforestación
- Conservación de Suelos
- Conservación e incremento de la diversidad biológica (biodiversidad)

FONAES puede recibir solicitudes en cualquier tiempo, sin embargo las fechas previstas para la firma de convenios y entregar los primeros desembolsos serán: 15 de enero, 15 de mayo y 15 de septiembre. Para lograr ese objetivo las propuestas de proyectos deberán estar completas a satisfacción dos meses antes de las fechas indicadas.

Instancias elegibles y requisitos que deben llenar	Montos de financiamiento	Modalidades de financiamiento	Procedimiento	Contactos
<ul style="list-style-type: none"> - Entidades no gubernamentales, legalmente constituidas, dedicadas a la conservación, desarrollo, protección, mejoramiento, restauración y el uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente. - Instituciones y grupos comunitarios legalmente constituidos y con infraestructura suficiente para la ejecución de proyectos - Entidades municipales, científicas, educativas y de desarrollo relacionadas con los objetivos establecidos por el FONAES. - En ocasiones muy especiales, por agencias gubernamentales salvadoreñas relacionadas con los propósitos del FONAES, siempre que sean iniciativas adicionales a las programadas dentro del presupuesto nacional. - Las instituciones deberán estar legalmente constituidas. Deberán presentar constancia del Ministerio del Interior de que su Junta Directiva está acreditada. 	<p>El monto máximo a financiar por cada proyecto es 500,000 colones</p> <p>Cuando es primera experiencia se financia un máximo de 150,000 colones</p>	<p>Fondos no reembolsables</p>	<p>Las ONGs deberán acreditarse presentando la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la organización - Dirección y teléfono - Número y fecha de registro legal: anexar personería jurídica, escritura pública y acta de constitución - Nómima de Junta Directiva actual - Certificación del representante legal - Constancia del Ministerio del Interior de la inscripción de la nueva Junta Directiva - Organizaciones con las cuales se han firmado convenios y acuerdos de cooperación - Personal técnico permanente y temporal de la organización - Estructura organizativa y breve descripción de la misma - Estados financieros de los últimos dos años <p>Se presenta solicitud de financiamiento dirigida a la Dirección Ejecutiva de FONAES conteniendo la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del proyecto - Area temática - Institución solicitante - Problema a resolver - Participación de la comunidad - Sostenibilidad del proyecto - Medidas de seguimiento y control - Presupuesto estimado del proyecto <p>El proyecto se asigna a un oficial de proyectos y éste emite un dictamen en los siguientes 7 días hábiles a la fecha de recepción oficial de la solicitud; que en caso de ser positivo se indicarán a la institución solicitante los próximos pasos a seguir.</p>	<p>Director Ejecutivo Sr. Rigoberto Ovidio Magaña</p> <p>Coordinador de Proyectos Sr. Oscar Salazar</p> <p>Oficinas de FONAES Calle Gabriela Mistral y 29 Av. Nte. #1013, San Salvador. Tel 226-3000 Fax 2261339 E-mail: fonaes@vianet.com.sv</p>

Fuente: Elaborado sobre la base de información proporcionada por FONAES.

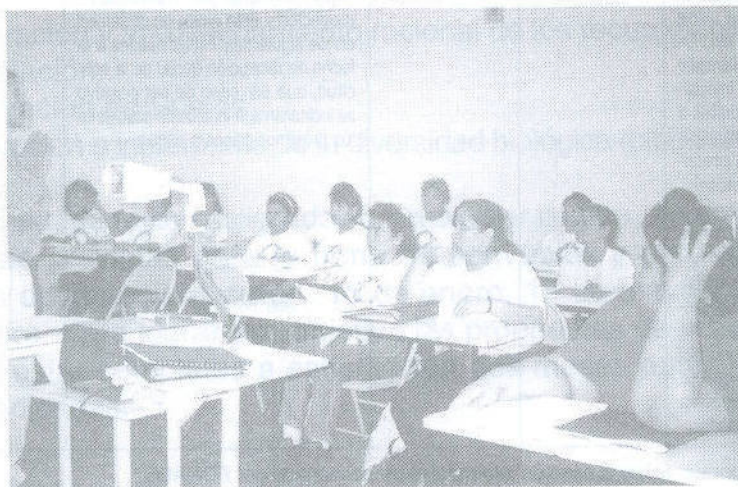
E. DONACIONES EN ESPECIE¹⁵

Una de las fuentes alternativas de financiamiento son las donaciones en especie. Teniendo en cuenta que hay países que son excedentarios en determinados productos, resulta conveniente para los gobiernos y para asociaciones de productores de los países excedentarios donar esos productos para financiar programas de desarrollo. Los donativos consistirán en productos no producidos nacionalmente, con lo cual se garantiza no afectar a los productos nacionales.

En el país existe una institución que ofrece a las ONGs y a instancias de la sociedad civil, el apoyo para impulsar este tipo de fuente de financiamiento y es el Consorcio Humano Nuevo en Acción (HUMANUEVOH)

Mediante este mecanismo se puede financiar diversos programas de desarrollo, dependiendo de las prioridades de las ONG's y las instancias de la sociedad civil solicitantes.

Según lo planteado por HUMANUEVOH, la idea es ayudar a realizar las primeras operaciones de monetarización, para que las siguientes puedan ser realizadas por las propias organizaciones.



Instancias elegibles y requisitos que deben llenar	Montos de financiamiento	Modalidades de financiamiento	Procedimiento	Contactos
ONGs y organizaciones de la sociedad civil que estén debidamente legalizadas.	De acuerdo al monto de la donación	<p>Por la realización de la operación de monetización de la donación en especie, a Humanuevoh le corresponderá un 5% del valor del donativo.</p> <p>La institución beneficiaria no incurrirá en gastos, ya que los costos de operación serán cubiertos con los mismos recursos producidos por la monetización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La ONG o instancia de la sociedad civil establece relación con HUMANUEVOH e intercambian información entre ellas; - Ambas instituciones preparan un plan de trabajo describiendo responsabilidades y tiempos para el desarrollo de un proyecto específico y suscriben un convenio mediante el cual se definen las responsabilidades y obligaciones de las partes; - HUMANUEVOH canaliza información actualizada sobre los productos, volúmenes que pueden ser obtenidos como donativos, países donantes y sobre la demanda del producto en el país; - La ONG o Instancia de la sociedad civil identifica organizaciones de los países seleccionados con los cuales iniciará gestiones para obtención de donativos (agencias gubernamentales, asociaciones de productores, ONGs u otras organizaciones con las cuales haya tenido o mantiene relaciones de colaboración) - La ONG u organización de la sociedad civil, con la ayuda de HUMANUEVOH, identifica el tipo de proyectos elegibles en el país seleccionado; - La ONG u organización de la sociedad civil elabora el perfil del proyecto; - Se consulta el perfil con la institución donante, y posteriormente con las observaciones se desarrolla el diseño del proyecto; - Se inician trámites para la obtención del donativo en especie; - HUMANUEVOH gestiona en la Bolsa Agropecuaria la conversión del donativo en moneda y reporta a la organización beneficiaria del donativo, los resultados de la monetización del donativo. - Institución beneficiaria reporta a la entidad donante los resultados de la monetización del donativo, los cuales serán la base para el seguimiento y auditorías por parte de la instancia donante. - HUMANUEVOH se encarga de coordinar el traslado desde el país donante y comercialización del donativo. 	<p>Oscar Raymundo Melgar Presidente Humanuevoh Urbanización Loma Linda Ave. Los Laureles No. 7 San Salvador, El Salvador Tel. 273-0568; Fax. 273-3261 E-mail: osmelgar@es.com.sv</p>

F. COOPERACION DE EMPRESAS PRIVADAS

Otra fuente de financiamiento son las empresas privadas, que desarrollan programas de apoyo a la comunidad u obras de beneficencia. Algunas empresas en sus estatutos establecen un porcentaje de las ganancias a obras de beneficencia.

Los motivos de las empresas privadas para proporcionar fondos para obras sociales pueden ser muchos, desde las que obedecen a la conciencia religiosa de sus propietarios, conciencia de su papel en el desarrollo social, intereses comerciales y publicitarios, hasta conveniencias tributarias, compensación por impactos negativos en la población y el medio ambiente, etc.

Hoy en día se pueden observar muchas empresas privadas que apoyan actividades de recuperación medioambiental, programas de capacitación y formación profesional, etc. Lo más común es que los grupos empresariales creen sus propias fundaciones y en algunos casos apoyan a ONGs que desarrollan proyectos en dichas áreas, por ejemplo, la Fundación Salvadoreña para la Salud y Desarrollo Social (FUSAL), que es apoyada por la familia Poma; Fundación Amigos del Lago de Ilopango, que es apoyada por las siguientes empresas: El Diario de Hoy, Sherwin Williams, Embotelladora Salvadoreña (EMBOSALVA), COLOSAL; así como, SALVANATURA FUNDACION ECOLOGICA DE EL SALVADOR, apoyada por la familia De Sola, entre otras.

Pero, en la generalidad, la cooperación de las empresas privadas tiene un carácter esporádico, como se señala en el estudio, realizado en Costa Rica, por la Fundación Arias, "Con base en las entrevistas con las ONGs, se percibe que existe un grupo grande de empresas que realizan donaciones esporádicas sin tener motivos claros ni basados en valores personales o corporativos, ni de publicidad o imagen. Normalmente no tienen políticas explícitas al respecto, lo cual puede indicar una cierta indiferencia frente a la facilitación de recursos. Normalmente, las donaciones de estas empresas se producen después de la recepción de una solicitud específica. Las decisiones se toman en departamentos existentes, como el de recursos humanos"¹⁶.

G. OTROS MECANISMOS Y FUENTES

1. El financiamiento de proyectos forestales orientados a la captura de carbono es uno de los mecanismos que se está utilizando para financiar proyectos medioambientales. Las industrias de los países desarrollados pueden financiar proyectos que compensen las emisiones de carbono que realizan en sus procesos de producción. Los bosques retienen el carbono y lo almacenan en la materia vegetal que es producida por los árboles, desarrollando una labor de limpieza al disminuir los niveles de gases que contaminan la atmósfera.

Una ONG nacional o internacional puede obtener el financiamiento de parte de una empresa contaminante (emisora de carbono) para implementar proyectos de silvicultura.

Ejemplos de la utilización de este mecanismo son los proyectos pilotos desarrollados por CARE, en Guatemala y OXFAM en México, con el apoyo financiero de la Empresa estadounidense Applied Energy Services, Inc. (AES)¹⁷.

2. Actividades de autofinanciamiento, entre las que se encuentran:

- Cobro por capacitaciones.
- Venta de materiales, créditos, consultorías.
- Creación de fondos conjuntos de las ONGs que pueden ser manejados como fideicomisos, para generación de fondos tanto para los gastos administrativos, como para los programas de desarrollo.

Esta fuente de financiamiento, aunque puede ser importante en la generación de fondos para el financiamiento de proyectos de desarrollo, juega un papel complementario en el financiamiento.



III EXPERIENCIA SOBRE GESTION DE LA COOPERACION



A. ACCESO DE ONGS AL FINANCIAMIENTO DE LA BANCA INTERNACIONAL¹⁸

Experiencia de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

FUNDASAL inició gestiones con el BID en los años 80. El BID en esos momentos había abierto una línea de financiamiento para pequeños proyectos, con un monto de \$ 500,000, destinado para atender a la microempresa, a las cooperativas, etc. La FUNDASAL, inició gestiones y recibió financiamiento en carácter de préstamo, al 1% de interés, 40 años de plazo y 10 años de gracia.

El procedimiento seguido fue el siguiente: Inicialmente se presentó una solicitud, después se presentó un proyecto formal; el cual fue aprobado. FUNDASAL tuvo que solicitar aval del Gobierno de El Salvador.

Se comenzaron a recibir los desembolsos y ahí empezó el proceso de presentación de informes sobre la utilización de los fondos. El BID tiene formatos y métodos definidos para presentar los informes. Realizaban una evaluación, cada 3 ó 4 años. Cuando se había agotado la llegada de los fondos, un experto enviado por el BID realizó la evaluación final.

La relación que mantienen hasta el momento es continuar cancelando el préstamo. FUNDASAL ha pagado puntualmente. El mecanismo del BID es que se envía el cheque al Banco Central de Reserva y ahí lo abonan a la cuenta del BID.



En la actualidad FUNDASAL está participando como accionista en la financiera CALPIA y el BID está apoyando con la línea FOMIN. En CALPIA lo que hizo el BID-FOMIN fue aportar capital para crear la financiera, no proporcionó financiamiento. La Financiera se nutre con fondos del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y tiene líneas abiertas con la Banca privada.

Por otra parte FUNDASAL ha desarrollado un programa de apoyo a los artesanos de La Palma, Ilobasco y San Sebastián y el BID está interesado también en apoyar al sector de artesanos en el País y para eso ha creado un "cluster" de instituciones. Ya se contrató una consultoría que vino a realizar un diagnóstico y actualmente se está gestionando el financiamiento.

En el área de vivienda, que es la especialidad de FUNDASAL se ha tenido la posibilidad de contar con fondos del BID, pero hasta el momento no se ha decidido entrar en negociación porque las condiciones financieras para ese programa son condiciones de mercado. La vía es préstamos con tasas de intereses del 16 al 17% y a plazos no muy largos.

Recomendaciones a las instituciones que quieran acceder a los fondos del BID:

- Conocer las líneas de financiamiento y sus condiciones. Generalmente el gobierno tiene que avalar la gestión.
- Valorar las condiciones y si como institución realmente se tiene la capacidad para acceder. El BID exige contar con los Estados Financieros auditados, los estatutos, etc. Un principio del BID es no entrar con instituciones que no estén legalizadas.
- Nunca aceptar financiamiento a través de préstamos en dólares por la posibilidad de devaluación de la moneda. En caso de donación esto no importa, pero en préstamos sí.

B. ACCESO DIRECTO DE ONGs AL FINANCIAMIENTO DE LA UNION EUROPEA¹⁹

Experiencia de la Asociación Salvadoreña de Desarrollo Integral (ASDI).

ASDI es una institución que nace en 1986.

En 1993 comienza a trabajar con fondos de la Unión Europea (UE) dentro de la Línea para Desplazados, Refugiados y Repatriados. Los primeros proyectos fueron gestionados a través de una organización no gubernamental holandesa y de Consejería en Proyectos para Refugiados de América Latina. Posteriormente gestionaron a través de otras agencias europeas de Irlanda e Italia.

En estos proyectos la ONG extranjera había sido la que firmaba el convenio con la UE y por lo tanto era la que aportaba el 15% de contrapartida que la Unión Europea exige.


En estos momentos ASDI ha realizado gestión directa con la UE y obtenido financiamiento para dos de sus proyectos. El procedimiento que utilizó fue el siguiente: enviaron la propuesta a la oficina de la UE en Bruselas en la cual establecían que ellos aportarían fondos de contrapartida. El proyecto fue sometido a estudio, y posteriormente fue aprobado.

Hasta el momento, no han tenido ningún problema, la correspondencia es muy ágil y la única limitante que han tenido es que el proceso de gestión de los proyectos ha sido relativamente lento y ello exige contar con una reserva institucional.

El director de ASDI manifiesta que en términos de recursos su institución no ha sufrido recortes. Lo que sí observa es un cambio en el sentido de que anteriormente se ejecutaban muchos proyectos pequeños y ahora están desarrollando 4 grandes proyectos; dos de ellos financiados con fondos de la UE y los otros dos ganados a través de licitaciones.

El problema de las licitaciones es que se desarrolla una disputa entre las organizaciones y se corre el riesgo de perder la esencia de las mismas.





La experiencia de ASDI es que si la institución tiene la capacidad para aportar el 15% de contrapartida, ha logrado una alta dosis de especialización, cuenta con un aparato administrativo consolidado (auditoria externa, excelentes informes, medidores de impacto, etc.); y los proyectos son novedosos, puede gestionar directamente; de lo contrario es preferible realizarlo a través de una ONG europea.

C. EXPERIENCIA DE LA FUNDACION VAMOS, DE MEXICO²⁰

La Fundación VAMOS es una organización de la sociedad civil mexicana, constituida en 1995 por un grupo representativo de líderes y dirigentes de ONGs con experiencia en muchos campos de trabajo social.

VAMOS está legalmente constituida como una organización no lucrativa, que desarrolla proyectos sociales con comunidades indígenas y campesinas en varios Estados de México.

Su misión es: Captar y movilizar recursos humanos, materiales y financieros para apoyar procesos participativos de vida digna y desarrollo sustentable realizados por organizaciones de la sociedad civil. Para esto, canaliza recursos a iniciativas de la gente por mejorar sus condiciones de vida y combatir la pobreza, concentrándose en apoyar a la población más desprotegida: indígenas, mujeres y niños; promueve el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de base comunitarias y civiles para lograr resultados inmediatos y de largo plazo; impulsa la colaboración con diversos actores (gobierno, universidades, iniciativa privada) para mejorar los proyectos y fortalecer su crecimiento.

Los proyectos que VAMOS apoya tiene diferentes modalidades: crédito formal, crédito informal, capital de riesgo (con recuperación a mediano plazo) fondos rotativos, capital semilla y donaciones que garanticen sostenibilidad y continuidad.

En cuanto al financiamiento, la Fundación VAMOS ha gestionado con ONGs europeas y norteamericanas, con fundaciones norteamericanas sin presencia previa en México, con el Gobierno mexicano, con fundaciones de la iniciativa privada mexicana. También ha realizado negociaciones con el BID y ha iniciado

relaciones con el Banco Mundial. En el futuro se propone realizar campañas abiertas al público.

Con el gobierno mexicano ha obtenido financiamiento para la realización de un proyecto demostrativo sobre el impacto y potencialidades de las organizaciones de la sociedad civil en el combate a la pobreza.

Con fundaciones y ONGs de Estados Unidos ha obtenido fondos para fortalecimiento institucional.

Una de las metas definidas en la función estratégica de VAMOS es: establecer relaciones con los que antes las ONGs no tenían relación.

En cuanto a la autogestión, tiene programas de autofinanciamiento, como es un convenio con una agencia de viajes, que genera ingresos para la Fundación y un mecanismo financiero, mediante el SWAP social de la deuda, desarrollado por FAPRODE, que posibilita un 10 a 12% de beneficio inmediato de todas las donaciones exteriores.

VAMOS desarrolla proyectos y trabajo de gestión conjuntamente con otras organizaciones o instituciones. Se ha logrado en la realización de un proyecto de fortalecimiento de economía campesina y en las negociaciones con el BID para un proyecto de formación profesional.





IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES




1. En América Latina, en la década de los 90s, los fondos de la cooperación han venido reduciéndose drásticamente. Al mismo tiempo que se operan cambios en cuanto al tipo de cooperación, las fuentes que la proporcionan, las exigencias y condiciones para el acceso, las áreas geográficas y ejes prioritarios, etc.

2. Tanto en los países del Norte, como en los países del Sur, las ONGs han alcanzado una importancia significativa en la vida económica, social y política en todas partes del mundo, y en el campo de la cooperación financiera y técnica juegan un papel importante como fuentes de financiamiento y como ejecutoras de proyectos de desarrollo.

En el caso de las ONGs del Sur, un buen porcentaje de estas instituciones trabajan en beneficio de grupos de escasos recursos, de la población pobre, lo que dificulta su autosostenimiento a través de la venta de servicios, teniendo que recurrir al financiamiento de sus actividades a través de la cooperación que brindan los gobiernos, ONGs u otras entidades privadas de los países desarrollados y las instituciones internacionales; teniendo como complemento los ingresos por venta de servicios, publicaciones, consultorías, etc.

3. La disminución de los flujos de financiamiento, la insuficiencia de las fuentes tradicionales y la necesidad de impulsar proyectos de más largo alcance, obligan a las ONGs y demás organizaciones de la sociedad civil a buscar nuevas fuentes de cooperación y nuevas modalidades de financiamiento para sus programas.





4. Las ONGs del Norte, han sido y seguirán siendo una fuente importante de financiamiento para las actividades de las ONGs del Sur, sin embargo, es necesario para estas últimas, buscar otras fuentes que le proporcionen apoyo para el impulso de sus programas en una perspectiva de mediano y largo plazo.

5. Si bien la gestión frente a la cooperación requiere cambios en el plano técnico administrativo por parte de las ONGs, otro aspecto fundamental es la relación política con las instancias que la proporcionan. Hay que tener en cuenta que la cooperación tiene, entre otras, razones políticas. Los montos, los tiempos de aprobación, las exigencias, etc., pueden ser mejor negociados cuando hay buena relación política con las y los cooperantes.

6. Cada vez es más difícil encontrar financiamiento para el funcionamiento institucional: renta de local, pago de servicios, salarios para el personal de dirección y administrativo que no esté directamente relacionado con la ejecución de los proyectos. En algunos casos, estos gastos no pueden entrar ni siquiera en el monto de contrapartida que se le exige a la institución ejecutora.

Las instancias ejecutoras, se ven entonces obligadas a buscar cómo asegurar los fondos de contrapartida para cada proyecto y el financiamiento de su aparato administrativo o de mantener al mínimo el área administrativa. Esto último hace caer a las ONGs y demás organizaciones de la sociedad civil en una situación de un desarrollo desequilibrado, ya que mientras el resto del cuerpo crece, la cabeza se queda reducida, siendo rebasada por las exigencias que la ejecución de los proyectos le generan. Esta situación se trata de solventar mediante la generación de recursos propios a través de la venta de servicios o productos, la contratación de personal temporal o la gestión de fondos de apoyo institucional.

Existen instancias cooperantes que brindan financiamiento para las áreas administrativas, pero esto es cada vez más limitado y brindado a un número reducido de organizaciones. Por tanto, es de vital importancia la búsqueda y creación de fuentes de financiamiento para estos rubros que vayan más allá de la venta de servicios y productos. Por ejemplo, una concertación de ONGs pudiera formar un fondo común y ponerlo a funcionar como un fideicomiso, de las utilidades que éste genere podrían obtener fondos para funcionamiento administrativo. También existe la posibilidad de

gestionar otro tipo de donaciones que brinden mayor flexibilidad, como es el caso de las donaciones en especies.

7. Algunas de las instancias cooperantes están utilizando la modalidad de contratar instancias privadas que les administre los proyectos de cooperación y el mecanismo de licitación para la asignación de fondos.

Por lo general, las ONGs están acostumbradas a desarrollar sus propios proyectos, a atender una base o un área geográfica específica y tienen temor de entrar en la dinámica de las licitaciones, ya que esto les implica cambios significativos, como son:

- Mayor flexibilidad en cuanto a los campos y áreas geográficas en las que desarrollan su acción.
- Creación de equipos técnicos multidisciplinarios que le permitan responder a las demandas de servicios de forma ágil.
- Desarrollar un trabajo de oferta de sus servicios, dándose a conocer ante las instancias de cooperación, acreditándose ante éstas.

8. En muchos países uno de los mecanismos de financiamiento ha sido el del canje de deuda por naturaleza o por desarrollo social. En el caso de El Salvador existen dos fuentes que tienen su origen en dicho mecanismo: FIAES y FONAES y que financian proyectos medio ambientales con la participación de ONGs, municipalidades u otras organizaciones de la sociedad civil.

El hecho que El Salvador sea considerado internacionalmente, como un país solvente en términos de la deuda externa, anula la posibilidad de utilización del canje de deuda externa por naturaleza o desarrollo social.

9. Enfrentar los retos que los cambios en las tendencias de la cooperación generan para las ONGs hace necesario la construcción de espacios de acción conjunta en el plano de la gestión y la ejecución de proyectos de desarrollo y construir redes o integrarse a las ya existentes, tanto en el plano nacional como en el plano internacional.

Existen experiencias positivas y aleccionadoras de procesos de concertación entre diferentes entidades de la sociedad civil, poderes locales o instancias gubernamentales: Un ejemplo de esto es el





proceso de concertación impulsado por las organizaciones de mujeres en Panamá entre ellas, y con el gobierno para la implementación del Plan Nacional Mujer y Desarrollo 1994-2000.²¹

En México la concertación entre organizaciones de la sociedad civil y la conformación de redes de ONGs ha permitido procesos importantes en cuanto a experiencias de financiamiento "En la experiencia mexicana ha sido de gran utilidad contar con una institución financiera (FAPRODE) que reagrupe los esfuerzos de diversas organizaciones hacia la obtención de beneficios multiplicados que se deriven de la donación de deuda; con otra (Foro de Apoyo Mutuo, que reagrupa 350 ONGs con fines de desarrollo social y puede canalizar recursos a la población más afectada por la coyuntura y los problemas estructurales de México y, por una más (Demos) que, a través de convocatorias públicas, apoya microproyectos de desarrollo en protección ecológica, generación de ingresos en áreas urbanas y rurales, niños, ancianos, discapacitados, etc".²²

Las mismas ONGs del Norte, están construyendo espacios de acción concertada. Como ejemplo tenemos la Coordinadora de ONGD – ESPAÑA, la cual aglutina a 93 ONGs que trabajan en cooperación internacional para el desarrollo.

10. El pertenecer a una red de organizaciones de desarrollo o destinadas a determinados ejes como medio ambiente, desarrollo de la mujer, desarrollo de la microempresa, etc., puede facilitar el acceso al financiamiento de programas en dichos campos.

11. No obstante su drástica disminución, se puede afirmar que la cooperación no desaparecerá del todo, por varias razones: es una deuda de los países desarrollados con los países pobres; es un mecanismo para disminuir las migraciones desde los países pobres hacia los países ricos; genera condiciones favorables para las inversiones y los negocios de los países del norte en los países del sur, y crea oportunidades de empleo para buena parte de la Población Económicamente Activa de los países desarrollados, además de que en muchos casos es un mecanismo de control y condicionamiento sobre los gobiernos e instituciones hacia ciertos objetivos y políticas. Esto no quita la existencia de una cooperación *desinteresada y desde una visión de verdadera solidaridad* que brindan muchas de las instancias cooperantes.

12. Si bien es cierto, el flujo de fondos para el financiamiento de proyectos de desarrollo está disminuyendo, las dificultades de muchas ONGs en cuanto a la captación de recursos no obedece tanto a esta tendencia, sino a sus propias limitaciones en la capacidad de formulación, gestión y ejecución de proyectos, en las debilidades administrativas, en la falta de información y por tanto de acceso a las fuentes de financiamiento, a la falta de implementación de nuevas iniciativas, etc.. Elevar la disponibilidad de recursos para el impulso de programas de desarrollo de mediano y largo plazo requieren la superación de todas esas limitaciones.

Ojalá que el presente trabajo contribuya a este objetivo y que la información proporcionada sea útil para las ONGs y demás organizaciones de la sociedad civil en su importante trabajo en función del desarrollo en nuestro país.

- 12 Ver. Comisión de las Comunidades Europeas. Reseña comentada de los recursos comunitarios disponibles para la financiación de actividades de las ONGs y de otros organismos gubernamentales y/o descentralizados de la sociedad civil en el ámbito de la cooperación al desarrollo y de la ayuda humanitaria, 1998
- 13 Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano; 11 Enfoque de la Cooperación Internacional a C.A.; San José Costa Rica; 1995; Pag.9.
- 14 Bosques tropicales, ecosistemas forestales naturales y seminaturales, tropicales o subtropicales de climas secos o húmedos. Las zonas comprendidas son las regiones tropicales y subtropicales delimitadas por los paralelos 30 Norte y 30 Sur.
- 15 Información proporcionada por Humanuevoh.
- 16 Fundación Arias. Autofinanciamiento y Cooperación Empresarial. <http://www.arias.or.cr/documentos/diagCR/biblio.htm>.
- 17 Ver, Pérez, Carlos Isaac y Umaña Quesada, Alvaro, El financiamiento del desarrollo Sostenible. Alajuela, Costa Rica, incae, 1996.
- 18 Extracto de entrevista al Lic. Ismael Castro, Gerente Financiero de Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) sobre la experiencia de financiamiento con El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 21 de agosto de 1998.
- 19 Extracto de entrevista a Lic. Jaime Miranda de la Asociación Salvadoreña de desarrollo Integral (ASDI) sobre la experiencia de gestión directa a financiamiento a la Unión Europea.
- 20 Elaborada en base a Información proporcionada por Fundación Vamos y consulta en Internet.
- 21 Para más información sobre este proceso, Ver Fundación Arias. Diseño y Ejecución del Plan Nacional Mujer y Desarrollo (resumen)
- 22 Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG). DEUDA EXTERNA POR DESARROLLO: alternativas y esperanzas; Tegucigalpa; ASONG-Editorial Guymuras; 1997: p.202



BIBLIOGRAFIA



Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG), **DEUDA EXTERNA POR DESARROLLO: alternativas y esperanzas.** Tegucigalpa, ASONOG, Editorial Guaymuras, 1997.

Acuerdo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo al establecimiento del Fondo y del Consejo Administrativo de la Iniciativa para las Américas, Diario Oficial, 26 de octubre de 1993.

Comisión de las Comunidades Europeas. Reseña comentada de los recursos comunitarios disponibles para la financiación de actividades de las ONG y de otros organismos gubernamentales y/o descentralizados de la sociedad civil en el ámbito de la cooperación al desarrollo y de la ayuda humanitaria, 1998, [En línea] < http://europa.eu.int/digest_esp.pdf>.

Comisión Europea, Dirección de desarrollo, Condiciones Generales para la Cofinanciación de Acciones en los Países en Vías de Desarrollo (PVD) por Organizaciones No Gubernamentales (ONG): Partida Presupuestaria B7-6000, 1988.

FIAES. "Invita a las Organizaciones no Gubernamentales y otras entidades interesadas a retirar la guía de presentación de solicitudes de financiamiento para el Ciclo de Proyectos 1998", La Prensa Gráfica, San Salvador, 21 de septiembre de 1998.

FISDL, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador: Información Básica y logros obtenidos, San Salvador, Mayo de 1998.

FONAES, Líneas Estratégicas de Acción, Instrumento No. 1, julio de 1998.

Fondo Multilateral de Inversiones, Lineamientos Operativos para la Participación en Proyectos.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Autofinanciamiento y Cooperación Empresarial. [En línea]<<http://www.arias.or.cr/documentos/nmmr/diagCR/biblio.htm>>.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Once Enfoques de la Cooperación Internacional hacia Centroamérica, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, San José, C. R., 1995.

Goitia, Alfonso y otros, Estudio Cambio y fortalecimiento en ONGs latinoamericanas: Caso El Salvador, FUNSALPRODESE/ALOP/FICONG, mayo de 1998.

Hansen, Fimm, Relaciones Europa – Centroamérica: Ayuda externa y comercio desfavorable.

Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP)/Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Guía de Gerencia de la Cooperación Internacional: Información Básica sobre los organismos multilaterales y bilaterales de cooperación importantes para Centroamérica, Fascículo 10. 1994.

Montenegro, María Elena; Vissers, Cita y Volio Roxana, ¿Una Cuenta Pendiente? Género y Cooperación Internacional en Centroamérica. San José, 1997.

Programa de Cooperación Descentralizada Europa – América Central: Experiencias de cooperación entre colectividades locales europeas y centroamericanas; presentación de casos representativos, versión preliminar.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Cooperación Técnica y Financiera para El Salvador, según información proporcionada por los Cooperantes (1992-1997), El Salvador, julio de 1997.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Directorio de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de El Salvador, San Salvador, enero de 1998.





Programa de Reconstrucción Social en El Salvador (PRS)/Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Programa de Reconstrucción Social en El Salvador, San Salvador, agosto de 1997.

Ortega Carpio, Ma. Luz, Las ONGD y la crisis del desarrollo: un análisis de la cooperación con Centroamérica, IEPALA/Publicaciones ETEA, Madrid, 1994.

Pérez, Carlos Isaac y Umaña Quesada, Alvaro, El Financiamiento del Desarrollo Sostenible. Alajuela, Costa Rica, INCAE, 1996.

Research Triangle Institute (RTI), Términos de referencia Licitación, septiembre 1996.

Valderrama, Mariano, Perú y América Latina en el nuevo panorama de la cooperación internacional. Centro Peruano de Estudios Sociales

UNICEF, El UNICEF advierte el descenso de la ayuda al desarrollo, Noticias de UNICEF "[En línea]. <<http://www.unicef.org>>, [Consulta 6/11/98].

USAID, Desarrollo y Democracia Sostenibles en El Salvador: 1997-2002, mimeo.

AGENCIAS CANADIENSES QUE FINANCIAN PROYECTOS EN CENTRO AMERICA



1. Clifford E. Lee Foundation

Propósito: apoyar programas de fortalecimiento de comunidades a través de: Reducción de la alienación, promoción de la tolerancia y apreciación de la diversidad.

Intereses: Desarrollo internacional, Centro y Sur América, mujeres, jóvenes y niños, desarrollo y mejoramiento comunitario

Dirigirse a:

Judith Padua

Executive Director

The Clifford E. Foundation

1668, 10303 Jasper Ave.

Edmonton, AB, T5J 3N6

Canadá

Telef: (403) 423 4674

Fax (403) 424 1797

2. Wild Rose Foundation

Apoya proyectos de desarrollo socioeconómico y comunitario.

Mr. Stan C. Fisher

Executive Director

907 Standard Life Centre

Edmonton, AB, T5J 4R7

Canadá

Tel: (403) 422 9305

Fax (403) 227 4155

3. Lilly Endowment Inc.

Program Officer

P.O. Box 88068, Indianapolis
IN, USA, 46208

Tel (317) 924 5471

Fax (317) 926 4431

Apoya programas de desarrollo comunitario, enfatizando el apoyo a jóvenes y al desarrollo de liderazgo. Entre los programas a apoyar están: Conservación de herencia ambiental y cultural, educación, administración organizativa, desarrollo de capacidades, desarrollo de voluntariado, jardines y parques.

Todo esto especialmente en el contexto del desarrollo económico educativo y de alivio de la pobreza.

Tienen formato de aplicación, (primer contacto en carta de 2 o menos páginas), deciden mensualmente a quien apoyar y se tardan entre 3 y 6 meses en responder.

4. Rockefeller Brothers Fund

Apoyan:

Desarrollo y mejoramiento comunitario
Medio ambiente

Apoyan:

Desarrollo y mejoramiento comunitario
Medio ambiente
Administración organizacional
Desarrollo de capacidades
Desarrollo de voluntarios y Juntas Directivas

Reciben solicitudes en cualquier fecha.

Los meses en que se reúnen son:
Marzo, Junio, Octubre y Diciembre.

Contacto:
Mr. Benjamin R. Shute, Jr.
Secretary-Treasurer
1290 Avenue of the Americas
New York, NY, USA
10104 - 0233
Telf. (212) 273 4200

5. The Fourd Foundation

En sus propuestas piden:

Objetivos
El método para alcanzar cada uno de los objetivos
Cualificaciones del personal involucrado en el proyecto
Perfil de la institución
Presupuesto estimado

Contacto:
Mr. Barron M. Tennery
Vice president, Secretary and General Counsel
320 East 43rd St. New York, NY, USA, 10017
Telf (212) 573 5000
Reciben solicitudes en cualquier fecha

Los meses en que se reúnen son:
Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre

6. Consciousness International Foundation

Apoya programas de alivio de la pobreza

Fecha límite de aplicación: 30 de Junio

Contacto:
Mr. Stephen Sander
Chairman

Suite 210, 1760 Marine Dr., West
Vancouver, B.C. V7V 1J3
Canadá.

7. The Pew Charitable Trusts

Contacto:
Ms. Rebeca W. Rimel
President and C.E.O.
One Commerce Square
2005 Market St. Suite 1700
Philadelphia, P.A., USA, 19103 - 7017

8. Alcoa Foundation

No fecha límite. Se reúnen mensualmente.

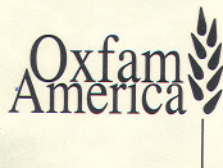
Contacto:
F. Worth Hobbs
President
3029 Alcoa Bldg., 425 Sixth Avenue
Pittsburgh, P.A., U.S.A., 15219 - 1850

9. The Metcalf Charitable Foundation

Brindan apoyo a través de una asociación canadiense que trabaje en el país donde se ejecute el proyecto.

Reciben solicitudes en Abril 1 y Septiembre 15, pero no reciben aplicaciones por fax.

Contacto:
George Cedric
105 Pears Ave., Toronto,
ON. M5R 1S9
Canadá.



PET
PROGRAMA
PAISES EN
TRANSICION

funde
Fundación
Nacional para
el Desarrollo

cdc
Centro para la Defensa del Consumidor



FUNDACION CORDES



FEDECOOPADES



LAS DIGNAS